GOBERNACIÓN DE BOYACÁ	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1** **CÓDIGO: A-AD-GC-F-029**
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		**FECHA: 26/Feb/2021**

MARQUE CON UNA "X" EL TIPO DE INFORME:

CONTRATO:	X	**CONVENIO:**	
INTERVENTORÍA:		**SUPERVISIÓN**	X
PARCIAL	X	**FINAL**	

INFORME No:	2	FECHA:	**30**	de	**SEPTIEMBRE**	de	**2024**			
PERIODO: DEL	**1**	de	**JULIO**	de	**2024**	AL	**30**	de	**SEPTIEMBRE**	de	**2024**
No. CONTRATO O CONVENIO	**1832**	DE	**2024**	FECHA:	**25**	de	**ABRIL**	de	**2024**	
VALOR DEL CONTRATO O CONVENIO	**13.422.000,00**			RPC	**3252**					
REGISTRO BP y P No.	**2024 00415 0013**									
CONTRATISTA O ENTIDAD PARTE DEL CONVENIO	**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES CALDAS**									

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA EJECUCION DE ACCIONES DE CONCURRENCIA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTO DE BOYACÁ NRO. 8

INFORMACION DEL CONTRATO O CONVENIO

NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	JOSE DAVID MUÑOZ BELTRAN

Teléfono: 7436969 – 7434653 Dirección: **Avenida Colón N° 22 A - 16**

FECHAS DE INICIO Y TERMINACIÓN	CONTRATO/CONVENIO dd	mm	aaaa
FECHA DE INICIACIÓN	15	05	2024
PLAZO INICIAL	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024		
PLAZO CON ADICIONES	A PARTIR DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2024		
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN CONTRATO O CONVENIO INICIAL	15	12	2024
FECHA DE TERMINACIÓN REAL (Según prórrogas y suspensiones)	15	12	2024

INFORME ADMINISTRATIVO

RELACIÓN DE ACTAS GENERADAS (Inicio, Parcial, Suspensión, reinicio, etc.)

CONTRATO O CONVENIO				
DESCRIPCIÓN	FECHA (dd/mm/aaaa)			OBSERVACIÓN
ACTA DE INICIO	15	05	2024	
	.			

ADICIONALES EN VALOR Y/O PLAZO

CONTRATO O CONVENIO			
NUMERO DE ADICIONAL	FECHA ADICIONAL (dd/mm/aaaa)	VALOR	PLAZO
VALOR ADICIONALES Y PLAZO TOTAL			

MODIFICATORIOS DEL CONTRATO O CONVENIO

No.	CLAUSULA MODIFICADA	FECHA MODIFICATORIO (dd/mm/aaaa)	DESCRIPCIÓN MODIFICACIÓN

SEGUIMIENTO A OBLIGACIONES LEGALES Y ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO O CONVENIO

ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VERIFICACIÓN EJECUCIÓN T	P	N	OBSERVACIONES Y SOPORTES (Cuando aplique)

1. Ejecutar en el Municipio de CALDAS, en los micro territorios priorizados por características de riesgo y accesibilidad, de acuerdo a los lineamientos de la secretaria de salud de Boyacá – dirección de promoción y prevención en salud, las actividades del Plan de salud intervenciones colectivas Departamental, dando cumplimiento a los lineamientos técnicos anexos del contrato, y cumplir con los lineamientos técnicos definidos para el desarrollo de las acciones del plan de intervenciones colectivas en el marco de la evidencia y la normatividad vigente.	El Contratista participa en la socializacion de lineamientos de ejecución del contrato por cada una de las actividades.		x		Anexos técnicos para ejecucion de actividades.
2. Elaborar Cronograma de Trabajo con la programación mensual de las actividades contratadas, dando cumplimiento a los lineamientos de cada actividad en articulación con las Etapas y el Plan de salud pública de intervenciones colectivas del Municipio, el cual debe incluir la totalidad de las actividades contratadas, según formato establecido por la secretaria de Salud de Boyacá y aprobado por el supervisor del contrato. Las actividades se desarrollarán según la programación aprobada por el supervisor y cualquier cambio de la programación deberá ser informado con un mínimo de 15 días de anticipación, para su aprobación por la supervisión del contrato.	Se presenta y aprueba cronograma de trabajo con la programacion mensual de las actividades contratadas.	X			Cronograma de Ejecución de Actividades
3. El Gerente, el coordinador del PIC y el equipo básico de salud de la ESE, designado para liderar y ejecutar las actividades del PIC de concurrencia Departamental, participaran obligatoriamente de las reuniones de asistencia técnica, seguimiento y monitoreo realizado por la Gobernación de Boyacá a través de la secretaria de Salud de Boyacá	El Contratista participa en las reuniones convocadas por la secretaria de salud para ejecución del PIC.		X		
4. Asistir el Gerente y la coordinación del PIC de concurrencia departamental a Reuniones programadas para el seguimiento a ejecución de actividades contratadas en aspectos técnicos, financieros y administrativos en las fechas programadas por la secretaria de salud.	El Contratista participa en las reuniones convocadas por la secretaria de salud para ejecución del PIC.		X		
5. Presentar informe de avance de todas las actividades, ejecución técnica y financiera, en los formatos establecido por la Secretaría de Salud de Boyacá, al supervisor del contrato a más tardar los 10 primeros días siguientes a la fecha de corte así: Primer informe desde la fecha del acta de inicio a 30 de Junio de 2024, fecha límite de presentación 10 de julio 2024; Segundo informe desde el 01 de julio al 30 de septiembre de 2024, fecha límite de presentación 10 octubre de 2024; Tercer informe, desde el 01 de octubre a la fecha de terminación del contrato, fecha límite de presentación 15 de diciembre de 2024. Parágrafo 1. En los municipios que desarrollan Plan Integral de Cuidado Familiar, el tiempo máximo para ejecución de este, será el 30 de noviembre de 2024, fecha en la Cual presentan el informe final a través de la Base de datos actualizada de SIBACOM vigencia 2024 y demás soportes estipulados por los lineamientos técnicos.	El contratista presenta informe de avance de actividades según formato establecido.		x		Informe de Avance de Actividades del Contratista
6. Durante los 10 primeros días siguientes a la ejecución de la actividad se deben cargar en la plataforma los soportes estipulados en los formatos de la Secretaría de Salud de Boyacá y definidos en los anexos técnicos de cada actividad. Para la ejecución de las actividades, se deben dar cumplimiento a los lineamientos generales contenidos en la Nota técnica, que hace parte integral del presente contrato, dando cumplimiento al Decreto 441 de 2022, capitulo 4, sesión 2. De los acuerdos de voluntades. artículo 2.5.3.4.2.4.4.	El contratista carga en el drive destinado para la entrega de los soportes de ejecucion de cada una de las actividades contratadas de acuerdo a lo establecido en el Anexo Tecnico de cada actividad.		x		https://boyacagob-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/pic_salud_boyaca_gov_co/EhytTzflk3tMpjq8znVVy-IBHwen9Oxh9Ek3QkYy-fTpsQ?e=bX9qgg
7.Dar cumplimiento al Anexo técnico de la Resolución 518 de 2015, modificada por la Resolución 295 de 2023 y la Resolución 3280 de 2018 para las actividades previstas en el Plan de Intervenciones colectivas departamental y que se desarrollara en el municipio en cumplimiento del objeto del presente contrato, así					
Realizar información en salud a través de programas radiales mensuales (uno cada 15 días), con una duración de 30 minutos cada uno, en la emisora comunitaria del municipio de acuerdo con los temas planteados en el lineamiento anexo.	Se realizo la informacion en salud a traves de 10 programas radiales mensuales en la emisora comunitaria del municipio La voz de mi tierrita, de acuerdo con los temas planteados en el linamiento anexo con avance del 62% de la actividad		X		* Copia grabada de cada programa emitido * Certificación mensual de la emisora. * Informe firmado solamente por el representante legal de la ESE.
Realizar tamizaje para Chagas de los municipios priorizados en el plan de certificación internacional (Recertificación) dirigido a población priorizada. (toma de la muestra por paciente y envió al Laboratorio a los municipios establecidos en lineamiento técnico o al laboratorio Departamental de salud publica)	no hemos podido llevar a cabo la actividad de tamizaje como estaba previsto. Esto se debe a que no contamos con la población objeto en el municipio, lo que nos impide realizar la toma de muestras.		X		0

AVANCE DE EJECUCIÓN					
CONTRATO O CONVENIO					
% DE AVANCE CONTRATO/CONVENIO	**33,7%**	% TIEMPO TRANSCURRIDO CONTRATO/CONVENIO	**64,5%**	% PAGOS AUTORIZADOS	**40%**

.▼% DE AVANCE CONTRATO/CONVENIO
∴ % TIEMPO TRANSCURRIDO CONTRATO/CONVENIO
:% PAGOS AUTORIZADOS

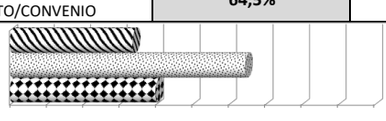

Gobernación de Boyacá	**FORMATO**	**VERSIÓN: 1**
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-029
INFORME DE INTERVENTORÍA Y/O SUPERVISIÓN		**FECHA: 26/Feb/2021**

0% 10% 20% 30% 40% 50% 60% 70% 80% 90% 100%

DESCRIPCION DETALLADA DE LA EJECUCION, AVANCE Y ESTADO DEL CONTRATO Y/O CONVENIO CON ESPECIFICACION EN CUANTO A LAS PARTICULARIDADES Y OBSERVACIONES PRESENTADAS EN EL DESARROLLO CONTRACTUAL

EJECUCION, AVANCE Y ESTADO

Se realiza acta de inicio, se concerta y aprueba cronograma de actividades, se entregan lineamientos anexos técnicos para la ejecucion de cada una de las actividades contratadas, Se avanza con la ejecución de las actividades de acuerdo a lineamiento tecnico.

SEGUIMIENTO FINANCIERO

CONTRATO O CONVENIO

CUENTA No.	705-17679-0	FIDUCIA No.:		BANCO:	BANCO AV VILLAS
ENTIDAD BANCARIA O FIDUCIARIA:					
NOMBRE DE CUENTA O FIDUCIA:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD LAS MERCEDES CALDAS				

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE	FECHA (dd/mm/aaaa)			VALOR
ANTICIPO	40%	31	07	2024	$ 5.368.800,00
TOTAL					**$ 5.368.800,00**

INFORME JURÍDICO

El contrato se encuentra debidamente legalizado y se desarrolla conforme a la normatividad vigente: el Artículo 46 de la ley 715 de 2001, Resolución 518 de 2015, Resolución 507 del 25 de marzo de 2020, Decreto Legislativo No. 538 de 12 de abril de 2020. y los lineamientos para la ejecucín del PIC del Ministerio de Salud y Protección Social y la Secretaria de Salud de Boyaca.

OBSERVACIONES: Los soportes y/o evidencias originales quedan bajo custodia del Contratista.

JOSE DAVID MUÑOZ BELTRAN
Nombre y Firma Supervisor o Interventor

Gobernación de Boyacá Contratación
TRAMITADO
ANA MARIA ROJAS BERNAL
Fecha: 08.04.2025

NOTA: En los campos del formato, en los cuales no aplique el diligenciamiento debido al objeto del contrato o convenio colocar: **"No aplica o N.A."**